

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en mayo...



Acuerdos de la segunda semana

- El ayuntamiento ha aprobado el presupuesto anual para contratar empresas.
- También ha aprobado ampliar los contratos que tenía con algunas empresas:
 - El contrato para la gestión de algunos recintos feriales de la ciudad.



Debido a la pandemia de coronavirus, no se han celebrado algunas fiestas y la empresa no ha podido desarrollar el contrato.

- El contrato para organizar actividades para la memoria en el Centro Municipal de Mayores Jesús Jiménez Bustos.
- Los seguros de algunos vehículos municipales.
- El servicio de limpieza de los centros educativos.

También informó de:

- Los embalses de agua de la ciudad están llenos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

